



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SOLICITUD PARA LA OBTENCIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Obtención de Licencia Persona Vinculada:
Renovación de Licencia N° Licencia: N° Expediente:

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		DNI/NIF/NIE	
Dirección		Código Postal	
Municipio	Provincia		
Teléfono:	Correo Electrónico		

EXPONE

Que siendo residente y estando empadronado en el municipio de Sevilla, SOLICITA la OBTENCIÓN/RENOVACIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para lo cual presenta la siguiente

DOCUMENTACIÓN

<input type="checkbox"/> Justificante pago de la tasa por expedición de licencia.	<input type="checkbox"/> Acreditación de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil por daños personales y materiales a terceros, ocasionados por animales potencialmente peligrosos, con una cobertura no inferior a 175.00 € por siniestro.
<input type="checkbox"/> Fotocopia DNI, NIF, NIE, pasaporte, permiso de residencia del solicitante	<input type="checkbox"/> Último recibo abonado del seguro, donde conste el n.º de póliza y el período de vigencia.
<input type="checkbox"/> Certificado de Antecedentes Penales con fecha de expedición no superior a 3 meses, o documento por el que se autoriza al Laboratorio Municipal para su solicitud.	
<input type="checkbox"/> Certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos emitido por centro autorizado de reconocimiento de conductores de vehículos, con fecha de expedición no superior a un año.	

En Sevilla, a de de 20

Firma del solicitante: